



2024
"30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina"

TRELEW, 19 MAR 2024

VISTO:

La Disposición N° 001-24 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición N° 001/24 DFCE, se aprobó el Reglamento de Formación Práctica Profesional para la carrera de posgrado Maestría en Gerencia Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, como figura en el anexo único a la Disposición.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 006/24.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 16 de Marzo de 2023.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Disposición N° 001/24 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

DISPOSICIÓN N°

--001/24

CDFCE.